



In Memoriam

Jorge Carpizo, presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral en las elecciones de 1994

El viernes 30 de marzo nuestra máxima casa de estudios perdió a Jorge Carpizo, universitario paradigmático, jurista excepcional, servidor público ejemplar, mexicano comprometido con las grandes causas de su tiempo, hombre de convicciones, íntegro y congruente con sus principios.

Son muchas y de distinta naturaleza las contribuciones de Jorge Carpizo al sistema democrático de México, pero en el contexto de la cuarta elección presidencial organizada por el Instituto Federal Electoral, la *Revista Mexicana de Derecho Electoral* ha querido recuperar sus invaluable aportaciones al sistema electoral.

Jorge Carpizo fue designado secretario de gobernación el 10 de enero de 1994, y por mandato constitucional asumió la Presidencia del Consejo General del Instituto Federal Electoral, teniendo a su cargo la responsabilidad de conducir la primera elección presidencial organizada por el IFE.

A Jorge Carpizo le correspondió impulsar las negociaciones políticas para consolidar una nueva reforma constitucional y legal en materia electoral, dar puntual seguimiento a los procesos de reforma para garantizar su aprobación al interior de los diferentes órganos legislativos, proceder a la implementación de los cambios introducidos, y garantizar la aplicación del nuevo marco electoral en la organización

de los comicios generales de 1994, todo ello en un periodo de tiempo muy acotado, y dentro de un contexto político y social de alta complejidad.

Jorge Carpizo dejó su huella en la reforma electoral de 1994, sin duda una de las modificaciones que más avances ha producido en nuestro devenir democrático por su empeño en introducir una nueva institucionalidad electoral a partir de la ciudadanización del IFE y la creación de la Fiscalía Especial para la Atención de los Delitos Electorales, por brindar garantías de certidumbre y confiabilidad a la organización del proceso electoral y, finalmente, por contribuir a elevar la paridad de condiciones dentro de la competencia política.

Derivado de su empeño por fortalecer la creciente independencia del IFE y por mantener la actitud de imparcialidad en la que creía, Carpizo dejó su impronta en la conducción del proceso electoral al votar en muy pocas ocasiones al interior del Consejo General para que las decisiones fueran tomadas por los consejeros ciudadanos. Sin embargo, cuando votó, lo hizo con la vehemencia de quien no puede parecer imparcial ante la necesidad de defender los intereses del país y de sus instituciones democráticas.

En consecuencia, la *Revista Mexicana de Derecho Electoral* rinde tributo a Jorge Carpizo, personaje clave de la transición política mexicana, por sus aportaciones a la renovada arquitectura institucional de nuestra democracia.

Para este propósito, ponemos a disposición del público, para que lo consulten y reflexionen, el informe presentado por Jorge Carpizo el 26 de octubre de 1994 al Colegio Electoral de la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en el que, siguiendo un principio de actuación que lo distinguió en las diversas instituciones en las que se desempeñó, dejó constancia de lo realizado y rindió cuentas de su actuación pública.

Asimismo, presentamos un conjunto de entrevistas con personajes centrales del proceso electoral federal de 1994, y cuya cercanía con el homenajeado hace de sus reflexiones testimonios de gran valía respecto a la vida, obra y contribuciones de Carpizo a la democratización de México.